

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**12241** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se tramita solicitud de la empresa Dragados, SA, de concesión administrativa para la "implantación de Parque Marítimo, en el muelle nº 5 de la zona de Navantia, para base de reparación y mantenimiento de embarcaciones, artefactos flotantes y equipos propios".*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Dragados, SA, de concesión administrativa para la "implantación de Parque Marítimo, en el muelle nº 5 de la zona de Navantia, para base de reparación y mantenimiento de embarcaciones, artefactos flotantes y equipos propios".

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de UN (1) MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que pueden tener el mismo o distinto objeto que aquélla), que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, sita en la Plaza de España, número 17, de esta ciudad.

Cádiz, 12 de abril de 2022.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A220014199-1